



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEPTO. PERSONAL

OSORNO, 26 de julio de 2021.-

**MAT.: AUTORIZA AMPLIACION JORNADA ATENCION DE PUBLICO
DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES Y TESORERIA MUNICIPAL.**

DECRETO MUNICIPAL N°10.807/2021

VISTOS:

El Ord. N°803 del 19 de julio de 2021, del Director de Administración y Finanzas, que solicita modificación de jornada de atención de público por vencimiento de Patentes Comerciales segundo semestre 2021;

La providencia del 26 de julio del 2021 de Administradora Municipal (s);

El Reglamento N°250 sobre Jornada Continua de Trabajo para el personal de la I. Municipalidad de Osorno, que rige a contar del 01 de Julio del 2017;

El Decreto Exento N°73 del 05.01.2010 que delega atribuciones en el Administrador Municipal.

Lo dispuesto en la Ley N°18.883 para funcionarios municipales; y en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZA AMPLIACIÓN JORNADA DE ATENCIÓN DE PÚBLICO DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y DEPTO. TESORERIA MUNICIPAL, por los días 26 al 30 de julio y el 02 de agosto de 2021, con motivo de vencimiento de patentes comerciales segundo semestre 2021, quedando como sigue:

FECHAS	JORNADA	HORARIOS
26 al 29 de julio de 2021	Mañana	08:30 a 14:00 horas
	Tarde	15:00 a 17:15 horas
30 de julio de 2021	Mañana	08:30 a 14:00 horas
	Tarde	15:00 a 16:15 horas
02 de agosto de 2021	Mañana	08:30 a 14:00 horas
	Tarde	15:00 a 17:15 horas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



**MAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

YPR/HVG/RPC/amos



**YAZMIN PETROVICH ROSAS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)**

Distribución:

- Departamento de Rentas y Patentes.
- Depto. Tesorería Municipal.
- Copia digital.
- Director Administración y Finanzas.
- Dirección de Administración Municipal.
- Oficina de Comunicaciones.
- Seguridad pública.
- Empresa de Seguridad.
- Mayordomo E.C.O.
- Dirección de Recursos Humanos.



10.1324940